



SIGCMA

## JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI - VALLE DEL CAUCA

### **AVISO DE REMATE**

Santiago de Cali, 13 de diciembre de 2021

CYN/005/2595/2021

**EJECUTIVO MENOR CUANTÍA** 

DEMANDANTE: JAMES MOSQUERA GAMBOA C.C. 6.162.879 cesionario de

CARMEN ELENA CAMPO CONDE C.C. 29.703.932

DEMANDADO: RAFAEL ANTONIO VALENCIA C.C. 2.451.008 Y BLANCA

FERNANDEZ DE VALENCIA C.C. 29.001.202 RADICACIÓN: 76 00 14 003 016 2013 00518 00

## LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

#### **HACE SABER**

Que, en el proceso de la referencia, se ha señalado el día **11** del mes **MAYO** del año **2022** a las **09:00 AM**, para llevar a cabo la diligencia de remate de (los) siguiente (s) bien (es):

<u>Bienes materia de remate:</u> El bien Inmueble M.I. No. 370-35174 (folio 27) Dirección: 1) Lote 2 MANZANA 31, 2) Calle 63 1-I-BIS-21 URB/LA RIBERA II ETAPA.

Avalúo: \$98.000.000 M/CTE.

<u>Secuestre:</u> MARICELA CARABALI, quien se ubica en la carrera 26N No. D28B-39, Tel 3206699129.

La licitación comenzará a la hora señalada y no se cerrará sino transcurrido una hora desde su inicio. Será base de la misma el 70% del avalúo del bien a rematar, es decir la suma de (\$68.600.000) de conformidad con lo establecido por el artículo 448 del C.G.P. Todo el que pretenda hacer postura en la pública subasta deberá consignar previamente a órdenes del Juzgado el 40% del respectivo avalúo (Art. 451 C.G.P), es decir la suma de (\$39.200.000), que deberá ser consignado previamente en la Cuenta Única de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali No. 760012041700 del Banco Agrario código de dependencia No. 760014303000.

Para los fines pertinentes y por el término legal, se expide el presente aviso de remate y copia del mismo se entregará a la parte interesada el cual deberá incluirse en un "...listado publicado por una sola vez en un periódico de amplia circulación en la localidad o, en su defecto, en otro medio masivo de comunicación que señale el juez. El listado se publicará el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate..." (Artículo 450 del C.G.P.).

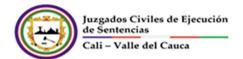
**INFORMAR A LOS USUARIOS** de la administración de justicia que, la audiencia de remate se llevará a cabo de manera <u>virtual</u> en la forma indicada en el protocolo

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

#### OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047 apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 05 9692





### **SIGCMA**

## JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI - VALLE DEL CAUCA

establecido para ello; y que se encuentra publicado en la pestaña de este Juzgado y en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2861460/52594208/PROTOCOLO+RE MATES+ JUZ+QUINTO.pdf/b9dfd6b7-712e-452c-9970-4e2902ac00b4

Lo anterior a fin de garantizar los principios de transparencia, integridad y autenticidad del medio utilizado.

Atentamente,

#### **JORGE MUÑOZ GUTIERREZ**

Profesional Universitario Grado 12 Líder de Secretaría





El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

### OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047 apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 05

Firmado Por:

Jorge Muñoz Gutierrez
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Juzgado Municipal De Ejecución

# Civil Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9eb9074f9cc0de2236165745f7be78591e09ac6a4380f46edf9d7f734a8a579e

Documento generado en 17/01/2022 08:19:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica